

Una encuesta

Las obras y el porvenir de la Villa

Varias opiniones de calidad



D. JULIAN BELLIDO
Presidente de la Gestora de la Diputación de Guipúzcoa

El presidente de la Gestora de la Diputación, don Julián Bellido, ha tenido siempre el mayor interés por el problema que actualmente es vital para Rentería.

Desde el momento mismo de su toma de posesión, se ha ocupado del problema de las avenidas del Oyarzun.

—No he hecho un solo viaje a Madrid, sin que me haya interesado por ese asunto...—nos dice.

—Pero —agrega— las cosas llevan en los altos organismos burocráticos un ritmo quizá no todo lo rápido que las circunstancias exigen; y, desde luego, no lleva la viveza que demanda en todo momento el propio interesado en la solución de cualquier problema. En los ministerios se concentran los problemas de toda la nación y todos son idénticamente respetables y atendibles. Es preciso esperar el turno correspondiente y es imprescindible, también, llenar todos los trámites que la marcha de la buena administración requiere. Como presidente de la Gestora provincial de Guipúzcoa he de lamentar, porque me afecta, que todas las cuestiones a esta provincia relativas no sean rápidas y satisfactoriamente solucionadas. Pero hay que aceptar la realidad de los hechos.

—¿...?

—Creo que el problema que tanto preocupa a Rentería está en el último trámite de su realización. Al prorrogarse los presupuestos no fué posible incluir en ellos el crédito consiguiente. Eran momentos de economía imprescindible, y se procuró atender a las obras ya en curso y las que requerían una atención inaplazable. Las obras del encauzamiento del Oyarzun están pendientes, tan sólo, de que se habilite por el ministerio de Hacienda la consignación para las mismas. Ya es sabido, inclusive, que el ministerio de Obras Públicas ha autorizado la celebración de la oportuna subasta.

—La Junta de Defensa de Rentería, de la que forman parte, también, los ingenieros señores Keller y Castro, ha hecho cuanto ha estado de su parte para acelerar la ejecución de las mismas. Rentería debe mucho al subsecretario de Obras Públicas, señor Becerra, verdadero animador del interés que en las altas esferas se ha concedido al gran problema de la Villa.

—¿...?

—Mi deseo, naturalmente, es que el proyecto de don Juan Machimbarrrena comience a ejecutarse a la mayor brevedad, convencido, como estoy, de la enorme importancia que tiene para Rentería.



D. FAUSTO GAIZTARRO
Miembro de la Junta de Defensa de Rentería

El señor Martínez de Ubago, actual alcalde-presidente del Ayuntamiento de San Sebastián, es persona extraor-

dinariamente destacada en la política radical de esta región.

Aprovechando esta influencia, ha llevado a cabo numerosas gestiones para las que ha sido requerido, en beneficio de intereses ajenos a la capital donostiarra.

Así, también, en estrecha colaboración con el gobernador civil, se ha ocupado del encauzamiento del río Oyarzun, en casi todos sus viajes a la capital de la República, destacándose por su interés por las cosas de Rentería.

Por su significación dentro del partido radical guipuzcoano y por su preocupación por los asuntos de vital importancia para nuestra Villa, hemos requerido su opinión, con destino a la presente encuesta.

—Hea aquí:

—Para el futuro renteriano tienen las obras de encauzamiento de su río una importancia decisiva. De ellas depende, sin duda, su porvenir. De que se hagan o no con toda rapidez depende el mañana de Rentería, el cual, a su vez, estriba en el incremento industrial de la Villa.

—¿Y estas obras...?

—Tengo motivos para no unirme al coro de los pesimistas. Las obras del encauzamiento del Oyarzun serán una realidad en un plazo brevísimo. Quizá no tan breve como muchos quisieran. Pero se han de hacer. En las altas esferas están en la mejor disposición.

—¿...?

—Yo espero que sean comenzadas en noviembre. Y si es así, Rentería tendrá para el invierno pan y tranquilidad; ambas cosas muy necesarias en esta vida. Por lo que a mí se refiere, a disposición de Rentería estoy. Y dispuesto a hacer, en San Sebastián, en Madrid, donde sea, las gestiones que sean precisas hasta que Rentería logre sus justos anhelos.

Don Fausto Gaiztarro, reputado arquitecto, entusiasta renteriano, miembro de la Junta de Defensa de Rentería, nos dice:

—Desde que se constituyó la Junta de Defensa de Rentería, y más tarde, la Junta del actual Ayuntamiento, hemos trabajado todos con verdadero tesón para conseguir, primeramente, recursos con que ayudar a los damnificados; en segundo lugar, la aprobación del proyecto de encauzamiento del río Oyarzun, y finalmente, conseguir del Estado la ayuda económica para la ejecución del mismo. Conseguidas las dos primeras partes, nos queda por obtener la ayuda económica del Estado.

Estos días en Madrid se ofrece alguna resistencia a incluir lo de Rentería en el capítulo de



D. JOSE MARTINEZ DE UBAGO
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián



D. JOSE URANGA
Miembro del Comité Ejecutivo de la Junta de Defensa de Rentería

Obras de esta naturaleza. El éxito dependerá de la presión que se haga desde aquí. Y, sin optimismos, se puede decir que éste estará conseguido en este mes de julio; en cuyo caso, creo que las obras podrán empezar el próximo invierno.

* *

A sucesivas preguntas nuestras, nos decía el martes de la semana pasada don José Uranga, miembro del Comité Ejecutivo de la Junta de Defensa de Rentería:

Antes de la actual Junta de Defensa hubo un intento de constituir otra, a raíz de la primera inundación; no tuvo lugar porque recabó para sí el Ayuntamiento las gestiones pertinentes y al cual se le otorgó amplia confianza.

A los 4 meses de la primera inundación sobreviene otra, mayor. La confianza puesta en el Ayuntamiento y la de éste en la Diputación se había mermado de tal forma, que un grupo de vecinos nos dirigimos aquella mañana angustiada a la Sala Capitular y redactamos un escrito a modo de «ultimatum» cuyas conclusiones fueron aceptadas, adhiriéndose el Ayuntamiento a la idea de constituir una Junta en la que estuvieran representadas todas las actividades de la vida renteriana presididas por el Ayuntamiento. Así se formó la actual Junta de Defensa.

La Junta planteó al Gobernador el nombramiento de un gestor provincial que recayó en el ex alcalde don Cruz Los Santos. Así, creíamos que los intereses del pueblo estaban mejor apoyados dentro de la Diputación. El señor Los Santos que debía su nombramiento a la Junta de Defensa—como así le hizo ver en cierta ocasión el Gobernador, recordándole su misión exclusiva en ese Centro—se interesó, efectivamente, en sus comienzos por lo a él encomendado, pero luego olvidó a quien debía el cargo y la misión a él encomendada.

Respecto al estado del proyecto tal como está planteado debo declarar mi pesimismo. El proyecto—cuya iniciación se debe a la Liga Guipuzcoana de Productores y que Rentería debe agradecer como el más preciado donativo, pues sirvió para dar estado oficial al proyecto, arrebataando una iniciativa que correspondía a la Diputación—ha sido sometido a profundos cambios, tanto en su aspecto técnico como en el burocrático, que no interesan ahora. La médula del asunto es la cuestión económica a la cual están supeditadas las demás. En este aspecto la labor de la Diputación y personalmente la de su Presidente es ineficaz y arriesgada para los intereses locales, ya que todo se espera del Estado y no se ofrecen facilidades que pondrían en trance de solución nuestro problema.

Todos sabemos que los millones no vendrán de Madrid; esto lo saben en la Diputación mejor que en ninguna parte, y no creo lícito y prudente que se siga engañando más tiempo a un pueblo honrado y trabajador. La solución económica tiene que partir de aquí; la que sea, pero de aquí; y si de aquí no parte, desgraciadamente, a mi juicio, no se hará nada. Esto es lo que se le manifestó al señor Bellido en una asamblea de fuerzas vivas de la provincia en la que éstas demostraron un fervoroso interés en apoyar desde aquí una fórmula económica para llevarla a Madrid y convencer al Ministro.

Este proyecto ha sido tramitado con arreglo a la Ley de diciembre de 1911 por la cual el Estado aporta el 75% del importe total y el 25% la Diputación. Aunque tenga uno dere-

chos para acogerse a los beneficios de la ley, hace falta que el Estado dé el dinero que le corresponde; y como se halla ante unos problemas económicos graves, a mi juicio se debe ir a él, a facilitarle la aportación de su parte, que podía hacerse así: La Diputación aporta el dinero necesario y mediante una Ley que aprobaría el Gobierno en la que se estipulase la devolución del dinero con intereses correspondientes adelantados por la Diputación al Estado, en 10 ó 12 anualidades a partir de 1938 ó 1940. De esta forma, al ver el Ministro que no tenía que adelantar una sola peseta, sería muy factible la aprobación de esta fórmula económica y, amparada por la Ley citada, la Diputación encontraría el dinero que necesitase en las mismas Cajas de Ahorros.

Por no haberse llevado a Madrid en uno de tantos viajes, una fórmula semejante a la propuesta, que sea viable, se ha perdido mucho tiempo y seguiremos perdiéndolo. Creo que la Diputación debe abandonar la actitud pasiva que observa con Rentería, acometiendo seriamente esta obra, dejándonos de ilusiones vanas y librándonos de la torturante inquietud que nos posee.

A este pueblo—orgullo de la provincia, por lo laborioso y tenaz—no se le debe seguir engañando. Creo que la Diputación no quiere, o no se atreve, a acometer seriamente el asunto. Y temo que la suerte de Rentería esté echada, de no producirse una inteligente y enérgica intervención del Gobernador, señor Muga, que tanto interés ha demostrado por Rentería; entonces, acaso sobreviniese el milagro. No se atreven a decirnos la verdad y todo se vuelven, y seguirán volviéndose, promesas que hacen

abrigar optimismos pero que no dan una solución práctica. Forzoso será resignarse y esperar que vengan otros representantes provinciales con más visión de la realidad o más afecto hacia uno de los pueblos más industrioses de Guipúzcoa. Ojalá me equivoque; pero, al tiempo...

Nuestra opinión emitida por el director-propietario de RENTERIA—ha de ser, forzosamente equidistante. Ni optimistas ni pesimistas. Tenemos fé en los destinos de la Villa y esperamos verla surgir, como ave fénix, de sus propias cenizas. Comprendemos, sin embargo, que toda dilación es perjudicial; tanto, que pone en peligro la potencialidad industrial del pueblo. Nosotros sabemos que, ante la no conjurada amenaza de nuevos desastres, algunas industrias tratan de emigrar hacia lugares donde su integridad pueda tener un máximo de seguridades. Es el instinto de conservación que todos tenemos bastante desarrollado. Descartada la urgente necesidad de unas obras que pongan a la Villa a salvo de nuevos desmanes fluviales, unámonos todos—blancos y rojos, chicos y grandes—para que ello sea realidad cuanto antes. Que el interés de todos debe estar en ello, toda vez que el porvenir incierto nos debe inquietar a todos por igual. En estrecho lazo unidos, conseguiremos nuestro propósito sin duda; al unísono nuestras voces, el clamor de nuestros anhelos llegará con la rapidez del rayo a las más altas esferas.

Nuestro ferviente deseo de que en nuestro próximo contacto con el público renteriano—allá para las Magdalenas de 1936—podamos hablar del proyecto del ingeniero señor Marchimbarrena como de una realidad consumada, donada, al fin, a la industriosa Rentería como la más risueña y anhelada de las bendiciones.



D. FEDERICO SANTO TOMAS
Director de la revista RENTERIA

CONTRATISTA DE OBRAS

Francisco Olaizola

Caserío Larzábal RENTERIA

LA VOZ DE SU AMO

Casa Radio MARTIN

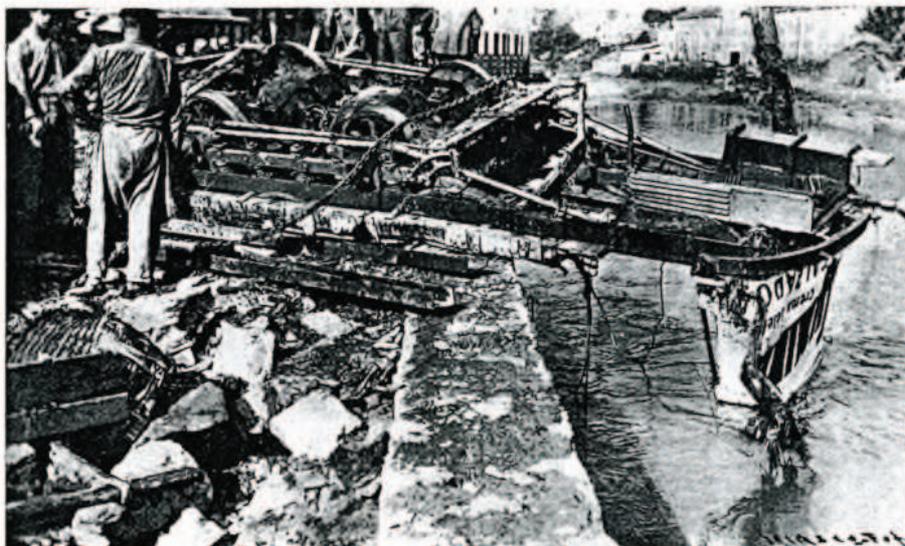
Reparación de receptores - Instalación de antenas
antiparasitarias que evitan todos los ruidos

PIDAN PRESUPUESTO

Viteri, 11 - Frente al Café Jardín

RENERIA

Restos de uno de los tranvías arrastrados por la corriente, y que ésta dejó suspendido sobre el río Oyarzun.



La inundación sorprendió a estos tranvías frente a la Alameda de Juan Ignacio Gamón, en los cuales viajaban dos de las víctimas de la riada del 23 de octubre.



Restos de otro tranvía sorprendido por la inundación en la Alameda de Juan Ignacio Gamón. Lo contemplan algunos curiosos cuando las aguas ya han bajado.



La carretera de Irún, en el punto denominado «Gabiarrota», donde las aguas levantaron el firme.



Un detalle de la Papelera Oarso, después de la riada, en el que se pueden apreciar considerables destrozos.



Maderos procedentes de la Papelera Española, que, después de haber recorrido, en brazos de las aguas, toda la Villa, fueron a depositarse, obstruyéndola, en la calle de Sanchoenea.